

ADENDUM MODIFICATORIO, TANTO AL CONTRATO DE COMPRA VENTA DJ-CTO-589/16-2/2 COMO AL ADENDUM DE COMPRA ADICIONAL DJ-ADN-744/16-2/2, AMBOS CELEBRADOS ENTRE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, REPRESENTADO POR SU DIRECTORA GENERAL, LA MTRA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "DIF JALISCO" CON LA EMPRESA *COMERCIALIZADORA LA CASA DE MARIANNA, S.A. DE C.V.*, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA SRA. ALMA ANGÉLICA CONCEPCIÓN PRECIADO GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADORA GENERAL ÚNICA, A QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE SE LE IDENTIFICARÁ COMO "EL VENDEDOR"; AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE ACUERDO MODIFICATORIO DE CONTRATO, PARA LO CUAL SE SUJETAN A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLÁUSULAS:

**ANTECEDENTES**

1.- Ambas partes manifiestan que con fecha 09 nueve de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, con motivo del Concurso No. C19/2016 denominado "EQUIPO DIVERSO DE REHABILITACIÓN, PARA DIF JALISCO", celebraron el contrato de Compra venta número DJ-CTO-589/16-2/2, el cual tiene como objeto la adquisición de diverso equipo de rehabilitación, para el equipamiento de las nuevas Unidades Básicas de Rehabilitación (U.B.R.) en municipios del Estado de Jalisco, con las características y especificaciones requeridas por "DIF JALISCO", tal y como se detalla en la cláusula SEGUNDA del referido contrato.

2.- Conforme al pedido número CPAOC-2016-08-00074, expedido por el Departamento de Compras de la Dirección de Recursos Materiales de "DIF JALISCO", se estipuló en dicho instrumento contractual las características y especificaciones requeridas por el Organismo Estatal para la adquisición de diverso equipo de rehabilitación, conforme a lo siguiente:

PEDIDO CPAOC-2016-08-00074			PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		
1	8 PIEZAS	<b>RAMPA Y ESCALERA</b> Módulo de rampa y escalera en escuadra, la rampa con una inclinación al 6% y 4 escalones con huellas de 30 cms y un descanso de 90cmx90cms, para trabajo pesado, con superficie en rampa y escalera con antiderrapante. Fabricada en madera de pino de primera calidad acabado de barniz al natural.	\$7,200.00	\$57,600.00
2	8 PAQUETES	<b>KIT DE 3 CILINDROS</b> Cilindro hule espuma de 10cm x 60 cm , 50cm X 70cm y 30cm X 90cm relleno de espuma de poliuretano de alta densidad y cubierta de vinil colores llamativos (azul rey, rojo, amarillo, verde o combinados)	\$2,000.00	\$16,000.00
3	9 PAQUETES	<b>KIT DE 3 CUÑAS</b> Kit de 3 cuñas medidas 40 x 40 x 25 cm, 60 x 40 x 15 cm. y 60 x 60 x 20 cm. Relleno de espuma de poliuretano de alta densidad y cubierta de vinil colores llamativos (azul rey, rojo, amarillo, verde o combinados)	\$890.00	\$8,010.00
		<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSO ESTATAL</b> <b>NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Equipamiento para nuevas Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) en municipios del Estado de Jalisco" QUE CORRESPONDE A SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL. PROCEDIMIENTO UTILIZADO CONCURSO POR INVITACION A 6 PROVEEDORES ESTATAL. BIENES RELACIONADOS CON EL PROYECTO NO. 37 DENOMINADO "EQUIPAMIENTO PARA NUEVAS UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN (UBR) EN MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO" QUE CORRESPONDE AL SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO C19/2016 EQUIPO DIVERSO DE REHABILITACIÓN, PARA EL DIF JALISCO-SEPAF, DE FECHA 18 DE AGOSTO 2016, FECHA LIMITE DE ENTREGA: 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO. PROCESO DE CONCURSO POR INVITACION A 6 PROVEEDORES ESTATAL. DIRECCIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>		
			<b>SUBTOTAL</b>	\$81,610.00
			<b>I.V.A.</b>	\$13,057.60
			<b>TOTAL</b>	\$94,667.60

*[Handwritten signature]*

*Blanca Ar*

**DIF JALISCO**  
DIRECCIÓN JURÍDICA  
12/40  
D. Denise  
04 NOV 2016  
Blanca Ar  
**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44270  
Guadalajara, Jalisco, México  
01 (33) 3030 3800 / 4600 • 01 800 3000 343  
sistemadif.jalisco.gob.mx

*[Handwritten signature]*  
1

3.- De igual forma, las partes manifiestan que con fecha 14 de septiembre de 2016 dos mil dieciséis celebraron un Adendum de compra adicional de diverso equipo de rehabilitación, el DJ-ADN-744/16-2/2, por petición de la Dirección para la Inclusión de las Personas con Discapacidad de "DIF JALISCO", relativo al pedido número CPAOC-2016-09-00007, expedido por el Departamento de Compras de la Dirección de Recursos Materiales de "DIF JALISCO", conforme a las características y especificaciones siguientes:

PEDIDO CPAOC-2016-09-00007				
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1 PIEZA	<b>RAMPA Y ESCALERA</b> Módulo de rampa y escalera en escuadra, la rampa con una inclinación al 6% y 4 escalones con huellas de 30 cms y un descanso de 90cmx90cms, para trabajo pesado, con superficie en rampa y escalera con antiderrapante. Fabricada en madera de pino de primera calidad acabado de barniz al natural.	\$7,200.00	\$7,200.00
2	1 PAQUETE	<b>KIT DE 3 CILINDROS</b> Cilindro hule espuma de 10cm x 60 cm , 50cm X 70cm y 30cm X 90cm relleno de espuma de poliuretano de alta densidad y cubierta de vinil colores llamativos (azul rey, rojo, amarillo, verde o combinados)	\$2,000.00	\$2,000.00
3	1 PAQUETE	<b>KIT DE 3 CUÑAS</b> Kit de 3 cuñas medidas 40 x 40 x 25 cm, 60 x 40 x 15 cm. y 60 x 60 x 20 cm. Relleno de espuma de poliuretano de alta densidad y cubierta de vinil colores llamativos (azul rey, rojo, amarillo, verde o combinados)	\$890.00	\$890.00
		<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: ESTATAL</b> <b>NOTA:</b> COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Equipamiento para nuevas Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) en municipios del Estado de Jalisco" QUE CORRESPONDE A SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL. PROCEDIMIENTO UTILIZADO ADENDUM CON RECURSO ESTATAL. BIENES RELACIONADOS CON EL PROYECTO NO. 37 DENOMINADO "EQUIPAMIENTO PARA NUEVAS UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN (UBR) EN MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO" QUE CORRESPONDE AL SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL. ADENDUM AL CONCURSO C19/2016 EQUIPO DIVERSO DE REHABILITACIÓN PARA EL DIF JALISCO, SEGÚN CONSTA ACTA CIRCUNSTANCIAL VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE 2016. FECHA LIMITE DE ENTREGA DE 20 DIAS HABILES POSTERIORES ALA FIRMA DEL CONTRATO. ADENDUM AL CONTRATO 589/16-2-2. PROCESO DE ADENDUM CON RECURSO ESTATAL.		
			<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$10,090.00</b>
			<b>IVA</b>	<b>\$1,614.40</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$11,704.40</b>

4.- Siendo el caso que, con fecha 22 veintidós (SIC) de septiembre del presente año 2016 dos mil dieciséis, "EL VENDEDOR" planteó el desistimiento en el cumplimiento con respecto de la partida No. 10 que corresponde a 8 rampas y escaleras, misma que le fue adjudicada en el Concurso No. C19/2016 denominado "EQUIPO DIVERSO DE REHABILITACIÓN, PARA DIF JALISCO" a un costo de \$7,200.00 más el Impuesto al Valor Agregado, así como el desistimiento al Adendum a la misma partida, siendo de 1 una rampa y escalera, mediante escrito de fecha 28 de septiembre de 2016, manifestando no estar en condiciones económicamente para cumplir con las necesidades de una rampa con la longitud solicitada por la Dirección para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la confusión creada al momento de solicitarse, cotizarse y quererse instalar. Lo cual se le turnará el caso al área jurídica del Sistema DIF Jalisco para aplicar lo conducente, de conformidad a lo establecido en el contrato.

En virtud de lo anterior, se modifica el Contrato DJ-CTO-589/16-2/2 junto con su Adendum DJ-ADN-744/16-2/2, de conformidad a las siguientes:

**CLAUSULAS:**

23



2

Banca A

**PRIMERA.- "DIF JALISCO" y "EL VENDEDOR"** convienen que el objeto del presente instrumento jurídico es, única y exclusivamente, la aclaración, modificación y ajuste de los respectivos pedidos, el CPAOC-2016-08-00074 relativo al Contrato DJ-CTO-589/16-2/2, y el CPAOC-2016-09-00007 concerniente al Adendum DJ-ADN-744/16-2/2, en base y acorde al desistimiento corroborado por la H. Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del "DIF JALISCO".

**SEGUNDA.-** En consecuencia, se modifica y ajustan, tanto el CPAOC-2016-08-00074 relativo al Contrato DJ-CTO-589/16-2/2 y el CPAOC-2016-09-00007 concerniente al Adendum DJ-ADN-744/16-2/2, para quedar en los términos siguientes:

PEDIDO CPAOC-2016-08-00074		Relativo al Contrato DJ-CTO-589/16-2/2		
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	8 PAQUETES	<b>KIT DE 3 CILINDROS</b> Cilindro hule espuma de 10cm x 60 cm , 50cm X 70cm y 30cm X 90cm relleno de espuma de poliuretano de alta densidad y cubierta de vinil colores llamativos (azul rey, rojo, amarillo, verde o combinados)	\$2,000.00	\$16,000.00
3	9 PAQUETES	<b>KIT DE 3 CUÑAS</b> Kit de 3 cuñas medidas 40 x 40 x 25 cm, 60 x 40 x 15 cm. y 60 x 60 x 20 cm. Relleno de espuma de poliuretano de alta densidad y cubierta de vinil colores llamativos (azul rey, rojo, amarillo, verde o combinados)	\$890.00	\$8,010.00
		<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSO ESTATAL</b> <b>NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Equipamiento para nuevas Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) en municipios del Estado de Jalisco" QUE CORRESPONDE A SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL. PROCEDIMIENTO UTILIZADO CONCURSO POR INVITACION A 6 PROVEEDORES ESTATAL. BIENES RELACIONADOS CON EL PROYECTO NO. 37 DENOMINADO "EQUIPAMIENTO PARA NUEVAS UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN (UBR) EN MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO" QUE CORRESPONDE AL SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL.] RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO C19/2016 EQUIPO DIVERSO DE REHABILITACIÓN, PARA EL DIF JALISCO-SEPAF, DE FECHA 18 DE AGOSTO 2016, FECHA LIMITE DE ENTREGA: 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO. PROCESO DE CONCURSO POR INVITACION A 6 PROVEEDORES ESTATAL</b> <b>DIRECCIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>		
		<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$24,010.00</b>
		<b>I.V.A.</b>		<b>\$3,841.60</b>
		<b>TOTAL</b>		<b>\$27,851.60</b>

PEDIDO CPAOC-2016-09-00007		Relativo al Adendum DJ-ADN-744/16-2/2		
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	1 PAQUETE	<b>KIT DE 3 CILINDROS</b> Cilindro hule espuma de 10cm x 60 cm , 50cm X 70cm y 30cm X 90cm relleno de espuma de poliuretano de alta densidad y cubierta de vinil colores llamativos (azul rey, rojo, amarillo, verde o combinados)	\$2,000.00	\$2,000.00
3	1 PAQUETE	<b>KIT DE 3 CUÑAS</b> Kit de 3 cuñas medidas 40 x 40 x 25 cm, 60 x 40 x 15 cm. y 60 x 60 x 20 cm. Relleno de espuma de poliuretano de alta densidad y cubierta de vinil colores llamativos (azul rey, rojo, amarillo, verde o combinados)	\$890.00	\$890.00
		<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: ESTATAL</b> <b>NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Equipamiento para nuevas Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) en municipios del Estado de Jalisco" QUE CORRESPONDE A SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL. PROCEDIMIENTO UTILIZADO ADENDUM CON RECURSO ESTATAL. BIENES RELACIONADOS CON EL PROYECTO NO. 37 DENOMINADO "EQUIPAMIENTO PARA NUEVAS UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN (UBR) EN MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO" QUE CORRESPONDE AL SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL.] ADENDUM AL CONCURSO C19/2016 EQUIPO DIVERSO DE REHABILITACIÓN PARA EL DIF JALISCO, SEGÚN CONSTA ACTA CIRCUNSTANCIAL VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE 2016. FECHA LIMITE DE ENTREGA DE 20 DIAS HABILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO. ADENDUM AL CONTRATO 589/16-2-2. PROCESO DE ADENDUM CON RECURSO ESTATAL</b>		
		<b>SUB TOTAL</b>		<b>\$2,890.00</b>
		<b>IVA</b>		<b>\$462.40</b>
		<b>TOTAL</b>		<b>\$3,352.40</b>

31



3

**TERCERA.-** Ambas partes convienen en que las estipulaciones contenidas, tanto en el contrato original como en su respectivo adendum de compra adicional, que no fueron modificadas por efectos del presente instrumento jurídico, subsistirán en sus mismos términos, para los efectos legales a que haya lugar.

**CUARTA.-** El presente adendum modificatorio forma parte integral, tanto del contrato de Compra venta DJ-CTO-589/16-2/2 como del Adendum de compra adicional DJ-ADN-744/16-2/2.

Leído que fue el presente adendum por las partes y enterados de su contenido y alcance lo firman de conformidad, en unión de los testigos que comparecen y dan fe en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, al día 17 diecisiete de octubre de 2015 dos mil quince.

POR "DIF JALISCO"


POR "EL VENDEDOR"

MTRA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ  
DIRECTORA GENERAL

SRA. ALMA ANGÉLICA CONCEPCIÓN PRECIADO GÓMEZ  
ADMINISTRADORA GENERAL ÚNICA

TESTIGOS

  
LIC. BLANCA NINFA ÁLVAREZ RUIZ  
SUBDIRECTORA GENERAL DE OPERACIÓN  
"DIF JALISCO"

  
DRA. SANDRA ERMILA DAU IÑIGUEZ  
DIRECTORA PARA LA INCLUSIÓN DE LAS  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
"DIF JALISCO"

29